

XLVIII Convención Nacional Bancaria

Dos discursos | JESÚS SILVA-HERZOG F.
MIGUEL MANCERA AGUAYO

Discurso del Secretario de Hacienda y Crédito Público

La celebración de esta Cuadragésima Octava Convención Anual de la Asociación de Banqueros de México resulta oportunidad inmejorable para evaluar la situación económica del país, en un clima de realismo, franqueza y buena fe.

La administración del presidente José López Portillo se ha significado por el estímulo al diálogo abierto, directo y sincero, con todos los sectores. Para nosotros, representa motivo de especial agrado compartir este foro y renovar esa comunicación fecunda que es, y será siempre, garantía de unidad entre los mexicanos.

Diálogo y concertación son actitudes inseparables. Hagamos, pues, del intercambio de ideas un vehículo eficaz que conduzca al compromiso, a la participación, a compartir plenamente el destino común de la sociedad toda.

La crisis que aqueja al país no podrá ser superada por un solo sector; o la resolvemos entre todos o pagaremos caro el precio de

la deserción. Hoy más que nunca, el imperativo es concertar esfuerzos, unir voluntades, no marginarse de la causa de México.

La memoria histórica debiera servirnos para recordar cómo el país ha superado las crisis políticas y económicas, internas e internacionales, que han afectado su desarrollo. Siempre, invariablemente, lo ha hecho reafirmando la unidad, neutralizando las tendencias desintegradoras de la voluntad política, del esfuerzo económico y de la cohesión social.

Hoy, se deben capitalizar esas experiencias, repensar y analizar qué elementos han contribuido a superarlas y, sobre todo, evaluar el camino recorrido, para adquirir una dimensión real del punto en que estamos, de los desajustes actuales y de las perspectivas futuras.

En 1976, con visión integral, José López Portillo creó una estrategia nacional que hiciera frente a los problemas de coyuntura, al tiempo que reformulaba el modelo de desarrollo a largo plazo.

Retomar el rumbo significaba avanzar en el perfeccionamiento de la democracia, en racionalizar, planear, descentralizar, crecer distribuyendo la riqueza, modernizar, y sentar las bases para un desarrollo sostenido y equilibrado.

Se comenzó por donde se debía: fortaleciendo el prestigio

Del 31 de mayo al 3 de junio del presente año se celebró en Acapulco, Guerrero, la XLVIII Convención Nacional Bancaria, que inauguró el Presidente de la República. A continuación se reproducen los discursos pronunciados en la sesión inaugural por Jesús Silva-Herzog F., secretario de Hacienda y Crédito Público, y por Miguel Mancera Aguayo, director general del Banco de México, S.A.

del sistema político mexicano, ampliando los cauces de la participación democrática, adecuando sus instrumentos, estableciendo el diálogo y la consulta con los sectores, como base de la concertación económica y social.

Para hacerlo, fue necesario revitalizar el proyecto nacional contenido en la Constitución de 1917. Habría sido imposible perfeccionar la democracia sin darle mayor contenido social, como no se pueden satisfacer las reivindicaciones sociales sin acelerar el desarrollo económico. Por eso, se adoptó el Plan Global de Desarrollo, para crecer distribuyendo los beneficios del progreso, haciendo del empleo el instrumento fundamental en el ascenso de los niveles de bienestar de toda la población.

El perfil de la sociedad mexicana se ha modificado sustancialmente. Así lo prueban los logros alcanzados por el país en los últimos cinco años.

La creación de cuatro millones de empleos permitió reducir, a la mitad, la tasa de desempleo abierto y contribuyó a abatir en forma significativa el subempleo. Durante el período 1977-1981 se crearon alrededor de 900 000 ocupaciones anuales. Ello implica una tasa de ascenso anual de 5.1%, que da idea del enorme esfuerzo realizado, para resolver un problema esencial de la sociedad.

Por su parte, los programas de salud y seguridad social han ensanchado, en proporción sin precedente, las coberturas de servicio y de población beneficiada.

En el terreno educativo, los recursos canalizados y los esfuerzos para mejorar la calidad en todos los niveles han dado al Estado, por primera vez, la posibilidad de brindar enseñanza básica a todos los mexicanos y aumentar la eficiencia del sistema educativo nacional. Esto fue, desde su inicio, meta fundamental del presidente López Portillo, quien, en su toma de posesión, afirmó: "Una nación fuerte, bien educada y con aspiraciones básicas satisfechas, garantiza su soberanía".

Hay que destacar también los esfuerzos orientados a combatir la marginación social. Ese enorme empeño por integrar a la modernidad, la educación y la cultura a millones de compatriotas que, tradicionalmente han visto postergadas sus oportunidades y aspiraciones de tener acceso a una vida mejor.

Hacer frente a los rezagos sociales era condición para fortalecer la democracia y cumplir con el proyecto social contenido en la Constitución. Cerrar brechas históricas, salvar escollos sociales, imponía acelerar el ritmo de crecimiento de nuestra economía. Crecer era, pues, un imperativo para garantizar la armonía social y, con justicia, asegurar el futuro de México.

De ahí que la estrategia económica se orientara a reactivar y modernizar el aparato productivo, definiendo objetivos, jerarquizando metas, señalando actividades prioritarias, programando acciones. Su sustento es la Alianza Popular y Democrática para la Producción, garantía de concertación de esfuerzos y compromiso solidario, compartido, responsable, de todos los sectores

Con esas premisas, se han alcanzado significativos logros. De 1977 a 1981, el crecimiento anual del producto interno bruto fue de 8.5%, el del ingreso per cápita se elevó a razón de 5.4%,

en tanto que el de la masa salarial registró un ascenso promedio superior a 5%, todo en términos reales.

Sin afán triunfalista, con objetividad y realismo, hay que reconocer que pocos países, en este período, han logrado resultados de tal magnitud. Pero lo más importante, lo significativo, es que ello permitió iniciar el cambio cualitativo que requiere el país, para entrar a nuevos estadios de desarrollo: ampliar las oportunidades de la población, modernizar la planta productiva, redistribuir la riqueza geográfica, sectorial y socialmente. No por una crisis coyuntural se pueden esconder u olvidar los logros, lo positivo de una obra, como tampoco dejar de reconocer fallas, rezagos y obstáculos.

Se logró reactivar al sector agropecuario de manera significativa. En un marco institucional fortalecido y en condiciones climatológicas favorables, el producto agrícola creció a una tasa de 10% en 1980 y de 8.5% en 1981, con lo cual nos acercamos a la autosuficiencia alimentaria, objetivo prioritario de la estrategia de desarrollo. Destacan las cosechas de maíz, frijol, trigo y arroz, que constituyen elementos esenciales de la dieta popular.

De 1977 a 1981, la producción de petróleo, factor dinámico del desarrollo, creció tres veces, mientras que la de gas natural y refinados casi se duplicó. Ello permitió un incremento considerable en las exportaciones de hidrocarburos y sus derivados, que pasaron de 1 000 a 14 000 millones de dólares, en este período. Así se lograron recursos adicionales destinados a modificar el perfil de la planta industrial, a fin de corregir el esquema de sustitución de importaciones y eliminar cuellos de botella que frenaban el crecimiento de la oferta. A manera de ejemplo, se pueden señalar avances en ramas estratégicas: se triplicó la industria petroquímica, se duplicó la producción de fertilizantes y camiones; aumentó en más de 50% la capacidad instalada del sector eléctrico, así como la oferta de cemento, acero y fibras artificiales y sintéticas, entre otros. Se inició el cambio de la estructura industrial, al acelerar el establecimiento de empresas productoras de bienes de capital, al tiempo que se impulsaba y fortalecía a la pequeña y mediana industria y se daban pasos importantes hacia la modernización del aparato comercial. Cabe señalar que la maduración de las inversiones en estos y otros proyectos demanda, normalmente, largos períodos antes de alcanzar su nivel óptimo de producción.

La política hacendaria, por su parte, registró cambios fundamentales para adecuar sus instrumentos a las exigencias del desarrollo.

La política fiscal se ha dirigido a mejorar la capacidad de respuesta del sistema tributario para participar en los incrementos del ingreso nacional y hacer más equitativa su distribución entre sectores sociales, regiones geográficas y niveles de gobierno.

Se avanzó en transformar el esquema de imposición directa, se aumentaron las tarifas de quienes más ganan y se redujeron, e incluso eliminaron, los gravámenes a los contribuyentes de menores ingresos.

Así, mientras en 1977 los asalariados con ingresos entre una y cinco veces el salario mínimo aportaban 58% del Impuesto sobre la Renta, para 1981 su participación disminuyó a 28 por ciento.

El esquema de impuestos indirectos se modernizó, agilizó y

simplificó, a la par que sirvió de base para una mayor coordinación fiscal entre Federación, estados y municipios. Esto permitió, de 1979 a 1981, aumentar las participaciones a las entidades federativas y ayuntamientos de 47 000 a 152 000 millones de pesos.

A fin de asegurar la correspondencia con los objetivos y metas de la estrategia nacional, se fortaleció la intermediación financiera, simplificando los mecanismos de regulación monetaria y crediticia, dotando de una mayor flexibilidad y modernidad al sistema financiero del país.

Los avances institucionales, instrumentales y administrativos, en los diversos campos de acción del sector financiero, le permitieron una mayor penetración en la economía y en la formación de capital. Ello se manifiesta por el comportamiento creciente que ha exhibido la relación que guarda la canalización de créditos con respecto al PIB, durante el último quinquenio.

Visto el mismo fenómeno desde el ángulo de las prioridades nacionales, se percibe la congruencia de las políticas de asignación de recursos por parte de las instituciones financieras. Durante el último quinquenio, el aumento del crédito al campo y a la vivienda de interés social se quintuplicó, en tanto que la pesca, bienes de capital y turismo, recibieron recursos crediticios cuatro veces mayores.

Sin agotar el inventario de logros en los campos político, social y económico, las evidencias permiten evaluar, fría y objetivamente, el saldo positivo que arroja el balance de lo realizado por la presente administración en el último lustro.

No obstante lo reseñado, durante el segundo semestre de 1981 se fueron manifestando una serie de fenómenos, internos y externos, que modificaron las condiciones en que se desenvolvía el país.

El desorden que priva en los mercados financieros internacionales, la recesión de los países industrializados —con un crecimiento de tan sólo 1.2% en el último trienio— y las medidas proteccionistas que han impuesto, originaron un descenso en las corrientes del comercio mundial, a la par que la disminución de los precios de los productos que exportan los países en desarrollo.

El impacto más claro e importante para México se originó en el mercado petrolero, cuyos precios y demanda se redujeron sensiblemente. Fenómeno similar ocurrió con otras materias primas agrícolas y mineras, que nos representan ingresos por exportación. Así, en el último año han descendido los precios del café en 28%, del cobre en 51%, del algodón 30% y de la plata 48 por ciento.

A lo anterior hay que sumar que el proceso inflacionario interno siguió creciendo, en tanto que en Estados Unidos, principal cliente nuestro, se redujo, con la consecuente pérdida de competitividad de los productos mexicanos. Ello condujo a profundizar los desequilibrios de la balanza comercial, al reducir fuertemente los ingresos por exportación, al tiempo que se continuaban importando crecientes volúmenes de mercancías, que exigía el crecimiento económico.

De otra parte, el alza de las tasas de interés, en los mercados

financieros internacionales, elevó el servicio de la deuda considerablemente, afectando aún más el déficit de balanza de pagos.

En conjunto, la reducción de los precios de materias primas de exportación, incluido el petróleo, y el ascenso de los intereses de la deuda externa, significaron un descenso de nuestros ingresos de alrededor de 10 000 millones de dólares en 1981.

Por todo ello, en febrero pasado, el Gobierno de la República decidió el retiro del Banco de México del mercado cambiario, a la vez que anunciaba un paquete de medidas, al que se agregarían otras posteriores, a fin de instrumentar un programa integral de ajuste económico. Su propósito básico es hacer frente a los fenómenos coyunturales, ampliando la capacidad de maniobra de la estrategia nacional, para consolidar los avances realizados en materia de empleo, combatir el proceso inflacionario, el desequilibrio fiscal y el deterioro del sector externo.

El conjunto de medidas no constituye, lo hemos dicho y lo ratificamos, un paquete monetarista que se apoye solamente en manipulaciones de la moneda y las finanzas para resolver la actual crisis.

Se actúa, hay que insistir, para solucionar los problemas de corto plazo, sin quitar la mira de los grandes objetivos y con el menor costo posible. Diferentes sectores se han visto afectados y todos estamos sufriendo algún impacto. En este contexto se debe evaluar el costo de haber elegido esta opción. No haberlo hecho habría significado quedar inertes ante los acontecimientos y que éstos hicieran difícil su control, lo que obligaría a tomar decisiones más dolorosas, impuestas por las circunstancias.

A la fecha, se puede hacer una primera evaluación del grado de avance alcanzado por el programa de ajuste a la política económica.

Es satisfactorio afirmar que las actividades económicas fundamentales y los procesos de ahorro e inversión, aun cuando en otros niveles, continúan. Los indicadores indirectos del nivel de empleo registran cifras que reflejan la decisión presidencial de mantener el grado de ocupación alcanzado, por ser ésta la mejor forma de lograr justicia y corregir desigualdades.

POLÍTICA SALARIAL

Los ajustes salariales a los trabajadores del sector público se cumplen y la gran mayoría de quienes laboran en el sector privado disfrutan ya de salarios mayores. Se espera que quienes no han podido cumplir superen los transitorios obstáculos a los que se enfrentan y satisfagan las demandas de sus trabajadores.

POLÍTICA DE PRECIOS

Una política flexible en materia de precios ha permitido aliviar problemas de liquidez y asegurar el abasto adecuado en diversos sectores. Sin embargo, es necesario mantener algunos controles temporales para evitar mayores impactos en la carestía de la vida.

POLÍTICA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO

Se encuentra listo, y a disposición de los contribuyentes, el instrumental para aplicar los Certificados de Promoción Fiscal destinados a favorecer los niveles de empleo. Es amplio el número de solicitudes recibidas y se estima que el sacrificio fis-

cal por este concepto ascenderá a 8 500 millones de pesos, durante los próximos meses.

A fin de evitar problemas de liquidez en las empresas se dispuso ofrecer facilidades, ya en operación, en el pago de impuestos y en la reducción del coeficiente de utilidad para determinar pagos provisionales. El impacto de estas acciones se dejó sentir durante el mes de mayo y volverá a percibirse en septiembre y diciembre, fechas de presentación de los pagos provisionales del Impuesto sobre la Renta.

De otro lado, se han adoptado decisiones, y se estudian otras, para agilizar la fijación de precios de garantía, créditos preferenciales e insumos baratos a la producción agropecuaria. Sería injusto hacer recaer el peso de la crisis en segmentos de población que tanta solidaridad han demostrado con el país.

POLÍTICA DE FINANZAS PÚBLICAS

Se han identificado ya las áreas de reducción del gasto público y tomado medidas que afecten lo menos posible renglones prioritarios. También se ha iniciado el seguimiento semanal del ingreso, gasto y déficit del sector público, a fin de adecuar los calendarios de efectivo a las disponibilidades de recursos no inflacionarios. Los fondos liquidados de las principales entidades receptoras de apoyos fiscales, al mes de mayo, disminuyeron 15%, sobre su nivel de marzo.

Durante el último mes, el déficit del Gobierno federal se redujo al nivel más bajo de los últimos 16 meses.

Lo anterior es testimonio de que el Gobierno federal se está ajustando a un programa de estricta disciplina presupuestaria, haciendo de la austeridad en el gasto una norma de conducta en todos los niveles y sectores de la administración pública. Confiamos en que esta actitud será compartida, con igual determinación, por los sectores social y privado.

Se ha profundizado la política de saneamiento financiero de los organismos descentralizados y empresas paraestatales por medio de ajustes en precios y tarifas de bienes y servicios. Los aumentos operados en los precios de los servicios aéreos, telefónicos y ferroviarios, aceros, gas natural de uso industrial, combustóleo y algunos petroquímicos, permitirán al sector público disponer de mayores recursos. Estas adecuaciones se realizan con criterio selectivo y se combinan con un programa de racionalización técnico-administrativa, tendiente a elevar la eficiencia en el proceso de producción y distribución de los referidos bienes y servicios.

POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

La deuda pública externa se encuentra dentro del programa autorizado, que reconoce un aumento de 11 000 millones de dólares para 1982, definido por las circunstancias internas y las condiciones de liquidez de los mercados internacionales. En los primeros cinco meses del año en curso se ha contratado algo menos de la mitad de la meta anual.

Es importante destacar que el crédito de México goza de prestigio en el mundo. Esto da una enorme confianza en nuestra capacidad de maniobra y obliga a expresar el reconocimiento a la cooperación de la banca internacional, que ha evaluado,

con sensatez, el alcance de los problemas nacionales; ha comprendido que somos un país maduro y confía en su futuro.

Es comprensible. Hay pocos países que tengan, como México, la posibilidad de hacer frente a los compromisos de la deuda pública externa, en condiciones tan favorables. Para sólo mencionar un indicador, el saldo total de la misma equivale a poco más de 2% del valor actual de las reservas probadas de hidrocarburos, o visto de otra manera, significa 48 meses de exportaciones petroleras al ritmo y a los precios actuales.

POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR

Como resultado del ajuste cambiario y de las medidas de reducción de importaciones establecidas en el programa, el sector externo, que en los dos primeros meses de 1982 acusaba serio deterioro, en marzo y abril registró una recuperación notable.

Las compras externas de los sectores público y privado registraron, en el primer cuatrimestre del año, 2 000 millones de dólares menos, en comparación con el mismo período de 1981. Eso ha dado como resultado un superávit de 120 millones de dólares en la balanza comercial, que contrasta con el déficit de 350 millones observado en los primeros cuatro meses del año pasado.

Las perspectivas en las exportaciones petroleras han mejorado. Así lo demuestra el ascenso registrado en las ventas externas de Pemex, durante los meses de abril y mayo; en este último mes se alcanzó el más alto nivel de nuestra historia: 1 480 000 barriles diarios, en tanto que de enero a marzo el promedio diario fue de 1 094 000 barriles. Es necesario un mayor esfuerzo para impulsar la exportación no petrolera y los ingresos por turismo.

POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA

Las medidas tomadas para que el crédito que proporciona el Banco de México al Gobierno federal no rebase su captación de recursos no monetarios, ya dieron resultado a partir de mayo. Así, se ha cuidado que el monto total de billetes que entren a la circulación se limite al aumento en sus reservas internacionales.

De esa manera, el crecimiento del medio circulante bajó de una tasa anual de 33.5%, en el primer trimestre del año, a una de 27% en la tercera semana de mayo.

El Gobierno federal, a través del Banco de México, ha constituido tres depósitos especiales de regulación monetaria, orientados a evitar la generación de liquidez excesiva. El primero fue de 18 000 millones de pesos y los otros de 40 000 millones cada uno. Su operación es flexible y se adecua a las condiciones de la captación actual.

De otra parte, el Banco de México agilizó y amplió el instrumento conocido como "reporto de divisas". Se pretende evitar los efectos negativos de las fluctuaciones cambiarias, en aquellas empresas que necesariamente requieren dólares para su fluida operación.

Existe, además, autorización para que, a través del sistema bancario y de las casas de bolsa, se opere un mecanismo de cobertura para transacciones de corto término. La constitución de

fideicomisos apoyados en depósitos-dólares en la banca mexicana evitará que las empresas tengan que cubrirse en el extranjero, sobre todo en mercados externos altamente especulativos, y se complementen, así, los recursos escasos de crédito interno.

En la política de tasas de interés hemos de llevar los rendimientos de los depósitos bancarios y los de instrumentos gubernamentales y privados en el mercado de dinero, a los niveles de equilibrio que los mismos mercados nos están señalando. Por ello, próximamente, se comunicará una elevación adicional, con el fin de adecuar los rendimientos a las condiciones actuales.

En forma congruente, y como lo apuntó el Director General del Banco de México, se buscará retribuir, de manera más justa, los depósitos de ahorro del sistema bancario, una de las pocas opciones de inversión financiera disponible a las capas más amplias de la población mexicana.

La elevación de las tasas pasivas no debe preocupar tanto, en el sentido de que la acción vaya a encarecer aún más el costo del crédito. En realidad, la condición dominante de la escasez severa de recursos crediticios en el mercado es la que ha propiciado la elevación en el costo del crédito.

Una recuperación en los ritmos de captación, acorde con los requerimientos financieros de la economía, será el elemento que, paradójicamente, disminuirá el costo del dinero en el mercado mexicano, en los próximos meses.

El Gobierno ha continuado con su esfuerzo de apoyar a sectores prioritarios, canalizando importantes volúmenes de crédito y manteniendo tasas de interés preferenciales, por abajo del costo promedio de captación.

Además, algunos de los fondos y fideicomisos de fomento han modificado sus reglas de operación para ensanchar el segmento del mercado que tradicionalmente venían absorbiendo.

La confianza renovada en nuestra economía y en el sistema financiero permitirá retornar los flujos de ahorros, tan importantes para los procesos productivos y fundamentales dentro del programa económico de este año.

Es previsible que, cuando se inicie la desaceleración del proceso inflacionario, resultante de las medidas de ajuste, se producirá una reducción de las tasas de interés actuales.

Se ha fortalecido el mecanismo regulador de corrientes de divisas y operaciones cambiarias de las dependencias, organismos y empresas del sector público. Se puede afirmar que ya existe una acción coordinada de este sector en el mercado de monedas extranjeras.

POLÍTICA CAMBIARIA

En virtud de los importantes avances derivados del programa de ajuste económico, el Gobierno de la República ha decidido que el Banco de México intervenga nuevamente en el mercado cambiario para dar estabilidad y nivel adecuado a las expectativas sobre el tipo de cambio.

El retorno del Banco Central al mercado cambiario, cuya reserva de activos internacionales al 31 de mayo de 1982 ascien-

de a 3 924 millones de dólares, el nivel más alto registrado en el año, será, sin duda, un paso decisivo para inducir confianza y seguridad, elementos fundamentales para emerger de la incertidumbre y la especulación.

La decisión no significa fijar el tipo de cambio, sino asegurar la flexibilidad ordenada en el ajuste. El deslizamiento de la paridad se estima continuará al ritmo que el propio mercado ha establecido en semanas recientes.

La importante subvaluación que resultó del brusco ajuste cambiario de febrero, aunada al ritmo de deslizamiento que se observa, posibilitarán que, en estos momentos en que la inflación mexicana supera ampliamente a la internacional, no se sobrevalúe la moneda, ni se generen condiciones de inestabilidad y desconfianza. En los próximos meses, cuando el programa de ajuste económico empiece a desacelerar la inflación, el deslizamiento será suficiente para mantener niveles de equilibrio en la paridad. Son, éstas, las realidades objetivas del mercado cambiario.

Los logros alcanzados durante este régimen han transformado la economía y la sociedad mexicana, construyendo un país más libre, más justo e independiente. Esta realidad no podrán escamotearla los críticos que, sin contemplar el conjunto de la obra realizada, tratan de ampliar, de magnificar, los alcances de la coyuntura económica desfavorable. Es deshonesto, por ejemplo, evaluar la política de empleo centrandolo, en un período atípico, el análisis de sus resultados. La única verdad es la realidad y ésta, en los últimos cinco años, muestra cómo los cuatro millones de empleos creados abren un cauce fecundo y dan al país la posibilidad histórica de superar sus principales rezagos sociales: la marginación y el desigual reparto del ingreso.

La política de empleo sigue, seguirá siendo, el eje de la estrategia de desarrollo. Su rumbo no se ha variado. Los ajustes que fue preciso introducir se dirigen a garantizar los objetivos prioritarios y de largo plazo, aun cuando en el corto término se afecte, temporalmente, el ritmo de crecimiento del empleo.

Para contribuir a superar la coyuntura, la banca nacional, privada y mixta, cuenta con todos los elementos que se requieren. No se puede dudar, de otro lado, del compromiso moral y la voluntad de participar que sienten los hombres del sector financiero en el proceso de recuperación económica. Por ello, su compromiso es vital e irrenunciable.

Si existen, como estamos convencidos, los instrumentos y la voluntad solidaria de responder al reto, no sería legítimo ser derrotistas, aunque tengamos la honestidad y el realismo para reconocer la magnitud de los obstáculos, las carencias y los posibles errores cometidos.

Estamos en una circunstancia difícil y no pretendemos disimularlo. Preferimos ganar en credibilidad antes que ser triunfalistas. Lo que sostenemos es que la crisis está bajo control y ésta es la base para superarla.

Existe un programa de ajuste integral y se está cumpliendo, a pesar de pronósticos pesimistas. Algunos pensaron que en el último año del sexenio, en pleno período electoral, sería imposible instrumentar un ajuste basado en la reducción del gasto,

en la austeridad, en el sacrificio común. Los avances reseñados prueban lo contrario. Se han dado pasos decisivos y seguiremos adelante. Reconocemos, sin embargo, que apenas se inicia el proceso de ajuste, que falta mucho por hacer, que se requiere aumentar esfuerzos y redistribuir sacrificios.

México cuenta, entre otras ventajas, con un sistema financiero moderno, sólido y eficiente. Qué mejor oportunidad para probar que esa modernidad, solidez y eficiencia sirven al país, antes que a ningún sector o grupo particular. No olvidemos que la banca es un servicio concesionado por el Estado, que debe estar en favor de los intereses generales de México. Hoy, aquí y

ahora, proteger esos intereses implica hacer frente con decisión, sin titubeos, la coyuntura: apoyando la continuidad de una estrategia que ha probado su validez para garantizar justicia, paz y libertad, en un mundo convulso y desigual.

Asumamos en plenitud el compromiso. Una nación se significa como tal porque sus miembros reconocen la existencia de valores anteriores y fines superiores a los de cada sector o individuo. Que este paréntesis del crecimiento se convierta en oportunidad solidaria para demostrar nuestra voluntad de emerger de la crisis fortalecidos, unidos en la conciencia de construir un México mejor. □

Discurso del Director del Banco de México, S.A.

La evolución de la economía internacional en el lapso comprendido de 1977 a 1980 ofreció extraordinarias oportunidades para el desarrollo de México, no obstante que persistieron o aparecieron problemas importantes, como la inflación y el alza inusitada de las tasas de interés.

Los términos de intercambio del comercio exterior del país mostraron una mejoría en ese lapso, pues si bien el precio de las importaciones siguió ascendiendo, como consecuencia de la inflación sufrida por nuestras contrapartes comerciales, el precio de las exportaciones, notablemente el de las petroleras, subió aún más.

Esta situación de los mercados internacionales coincidió, como es bien sabido, con el nuevo desarrollo de la exportación mexicana de petróleo y derivados, la cual, de ser prácticamente inexistente al principio de la presente administración, ascendió, en millones de dólares, a 1 033 en 1977, 1 800 en 1978, 3 861 en 1979 y 10 306 en 1980.

La conjugación de una tendencia favorable en los términos de intercambio del comercio exterior con un rápido desarrollo de la exportación petrolera, determinaron que México se convirtiera en uno de los mejores sujetos de crédito en los mercados internacionales de capital. A esto también contribuyó el excelente manejo que hizo la administración del presidente López Portillo para superar las consecuencias de la crisis financiera que sufrió el país en el año de 1976.

México se convirtió en un sujeto de crédito sumamente atractivo para la banca internacional, al tiempo que repetidas elevaciones en el precio del petróleo daban lugar a inmensos superávit de balanza de pagos en los principales países exportadores de dicho mineral. La única forma de colocación rápida de los excedentes de estos países era mediante la constitución de depósitos en las instituciones de crédito que operan activamente en los mercados financieros internacionales. Estas instituciones se encontraron con una gran cantidad de recursos que necesitaban prestar con celeridad. Un sujeto de crédito tan bueno como Mé-

xico resultó destino ideal para la colocación de los abundantes recursos procedentes de las naciones superavitarias.

Al haber aumentado enormemente el ingreso de divisas de nuestro país, tanto por el incremento del volumen y del valor de las exportaciones petroleras, como por la posibilidad de contratar crédito externo en grandes cantidades, México quedó capacitado para aumentar su gasto significativamente, no sólo en términos nominales, sino en términos reales. El aumento del gasto determinó, en una primera etapa, mayor ocupación de la capacidad instalada en el país; pero, en la medida en que ésta fue siendo desbordada, el gasto se tradujo en crecientes importaciones. A partir de 1978, las importaciones de mercancías tuvieron incrementos a tasas rara vez observadas con anterioridad: 39% en 1978, 51% en 1979 y 55% en 1980.

El crecimiento de la producción interna y el aumento de las importaciones, a ritmo muy superior al de las exportaciones, hicieron posible incrementos notables en el consumo real; pero sobre todo en las inversiones.

Las favorables condiciones internacionales para nuestro comercio exterior, existentes en lo general hasta el primer semestre de 1980, empezaron a deteriorarse en el segundo semestre del mismo año y, más aún, en 1981. En este último año descendió el ritmo de la actividad económica: el volumen de la producción mundial creció menos de 1% y el valor del comercio internacional sufrió un descenso, de 1.5%, el primero registrado desde 1958.

Los términos de intercambio de nuestro comercio exterior fueron objeto de una evolución muy adversa, atribuible, principalmente, al debilitamiento de los mercados de materias primas. Los precios de exportación de los productos primarios de los países en desarrollo bajaron 13.5% en 1981, sin incluir al petróleo. Como es bien sabido, los precios del crudo tuvieron declinaciones considerables a partir de mediados del año citado.

La recesión de los países industrializados causó también de-

bilidad en los mercados de manufacturas y de servicios turísticos. Nuestras exportaciones de manufacturas no petroleras bajaron 6.3% en el año referido y los ingresos por turismo tuvieron un ritmo lento de crecimiento: 5.3%; aunque procede señalar que estos hechos no sólo son imputables a la situación internacional, sino también a la pérdida de competitividad de la economía mexicana.

Por otra parte, las tasas de interés vigentes en los mercados internacionales de dinero y capitales, que iniciaron su rápido ascenso en agosto de 1979, se mantuvieron a niveles muy elevados en 1981. El servicio de intereses de la deuda externa llegó a implicar una carga adicional de varios miles de millones de dólares.

No obstante el adverso giro del sector externo, la economía mexicana continuó creciendo rápidamente durante el año último. Se registró un importante aumento de la oferta agregada tanto por producción interna como por importaciones, lo que dio lugar a un aumento del producto interno bruto superior a 8% en términos reales, por cuarto año consecutivo. El volumen de la producción aumentó en casi todos los sectores, destacando la agricultura y las industrias petrolera, de construcción y eléctrica.

El incremento de la producción hizo posible un significativo aumento del empleo, de 5.4%, cifra mayor al 3.5% correspondiente al aumento de la población económicamente activa.

La inversión alcanzó en 1981 el nivel sin precedente de 25% del producto interno bruto.

El consumo privado creció 8.1%, tasa también muy superior a la del aumento de la población.

La captación del ahorro del público por el sistema bancario aumentó 50%, equivalente a un incremento de 18% en términos reales. El financiamiento otorgado por la banca privada y mixta aumentó 52%, correspondiente a un incremento real de 20 por ciento.

Todos éstos fueron avances muy positivos de la economía mexicana en 1981.

Sin embargo, a lo largo del año se fueron agudizando las dificultades planteadas por la situación del sector externo, a la vez que la inflación dentro del país se mantenía a niveles muy elevados.

Empeoró el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que llegó a 11 704 millones de dólares, cuando en 1980 había sido de 6 761.

Ante las desfavorables circunstancias del sector externo, es decir, frente al deterioro de los términos de intercambio, a la debilidad de los mercados de exportación de bienes y servicios y a la elevación en el servicio por intereses de la deuda externa, el país tuvo que recurrir a la contratación de crédito internacional por cantidades sin precedente y que no podrían seguirse obteniendo.

Las tendencias negativas del sector externo y de la inflación interna se acentuaron a principios de 1982, de tal manera que las proyecciones de la economía nacional para todo el año se hicieron desfavorables. Ello propició la fuga de capitales y, final-

mente, determinó que el Banco de México dejara de apoyar los niveles de tipo de cambio que se observaban antes del 18 de febrero del presente año.

Esta relación de acontecimientos que me he permitido hacer toca aspectos de la economía mexicana ampliamente conocidos. Sin embargo, he querido destacar esos hechos como marco necesario para algunas reflexiones.

Si los precios de lo que se vende disminuyen y los precios de lo que se compra aumentan, a la vez que se torna imposible contratar deuda por las mismas magnitudes que en el pasado, es inevitable, lo mismo se trate de personas que de países, que la magnitud de su gasto real tenga que disminuir. Esto es cierto independientemente de las medidas que se adopten, o no se adopten, para hacer frente a la situación.

Grave error sería pensar que cuando en un país se dan estas circunstancias, todos los grupos o sectores que lo integran puedan permanecer en las condiciones anteriores de ingreso real. Es factible que alguno o algunos de esos grupos logre no perder ingreso; pero ello sólo será posible a costa de una mayor pérdida para otros grupos o sectores. Cuando se dan las circunstancias referidas, lo deseable es que haya una distribución equitativa y eficaz del costo del ajuste entre los distintos grupos integrantes de la comunidad.

Como decíamos, la reducción del gasto real del conjunto de la sociedad resulta inexorable. En esto no hay alternativa. Pero sí hay opciones para hacerlo de manera ordenada y conducente a la restauración de las condiciones necesarias para reanudar el desarrollo. Esta es la opción adoptada por la presente administración y que se expresa en el programa de ajuste económico contenido en el Decreto Presidencial del 20 de abril último.

De no haberse adoptado un programa de esta naturaleza, la reducción del gasto real también se daría; pero en medio de la anarquía resultante de una inflación descontrolada. El alza violenta y cada vez más rápida de los precios se encargaría de disminuir con celeridad el poder de compra, aún de las personas o grupos que logran incrementar sus ingresos nominales. La inequidad alcanzaría sus más grandes proporciones, pues serían los más débiles, aquellos cuyo poder de negociación es menor, los que siempre se quedarían atrás en la carrera precios contra ingresos.

El programa de ajuste adoptado da la oportunidad para restaurar, dentro de un plazo razonable, el equilibrio externo de la economía y para reducir gradualmente la inflación.

Este programa incluye medidas en distintos terrenos de la economía, reconociendo que no hay panaceas para corregir los problemas que afrontamos.

Conforme al programa, corresponde al Banco de México actuar en los campos de la captación de recursos por la banca, de la regulación cuantitativa y cualitativa del crédito, así como en materia de cambios.

La captación en moneda nacional se ha venido estimulando por medio de elevaciones significativas de las tasas de interés pasivas. En la regulación de estas tasas, hay que atender de ma-

nera especial tres objetivos: que los intereses sean remuneradores, que sean competitivos y que incidan lo menos posible en el costo del crédito. Infortunadamente, estos objetivos no siempre pueden armonizarse plenamente. El Banco Central tiene la difícil tarea de conciliarlos hasta donde sea posible.

El objetivo prioritario en la actualidad es que las tasas de interés, de instrumentos de captación denominados en moneda nacional, permitan competir exitosamente contra las inversiones en moneda extranjera, dando incluso ventaja apreciable a quien coloque sus recursos en pesos.

Si se observan tanto las tasas de interés aplicables a depósitos bancarios en moneda extranjera, como la tasa de desliz del tipo de cambio —actualmente alrededor de 22% anual— se infiere que los rendimientos de la mayoría de los depósitos bancarios han llegado a ser competitivos, especialmente en los plazos de tres y seis meses, los más solicitados hoy en día por los depositantes.

Sin embargo, no puede afirmarse que la captación de recursos por medio de depósitos bancarios en pesos haya tenido en las últimas semanas un comportamiento satisfactorio. Esto probablemente sea porque, si bien las tasas han llegado a ser competitivas, todavía no son suficientemente remuneradoras, dada la inflación existente.

Motivo de preocupación especial para las autoridades monetarias es el bajo rendimiento de las cuentas de ahorro. El Banco de México y la Asociación de Banqueros han resuelto terminar en breve plazo el diseño de un nuevo instrumento de ahorro popular que, al no implicar los elevados costos administrativos de las tradicionales libretas, haga posible ofrecer rendimientos cercanos a los de los depósitos retirables en días preestablecidos.

Se ha procurado que la banca mexicana tenga todos los elementos necesarios para competir eficazmente en el mercado de los depósitos en dólares. Al efecto, se le ha autorizado para recibir de personas físicas depósitos de 30 a 89 días, que tienen una demanda considerable. También se le ha autorizado para recibir de empresas depósitos a todos los plazos, incluso menores de un mes, en forma de retener en el país recursos de tesorías que sólo en el extranjero podían colocarse a corto plazo en dólares.

Las tasas de interés pasivas en moneda extranjera han sido liberadas. Así, la banca mexicana puede adecuarse con gran flexibilidad a las cambiantes condiciones financieras. No hay riesgo de que por ello se produzcan situaciones desordenadas de mercado, ya que las tasas de interés pasivas en dólares continuarán influidas por los rendimientos obtenibles del encaje y de los créditos en moneda extranjera. Al respecto, es de recordarse que estos créditos son objeto de fuerte competencia internacional.

La política de crédito ha tenido que ser consecuente con la inexorable necesidad de reducir el gasto real del país, a la vez que ha procurado evitar la sustitución de financiamientos extranjeros por financiamientos internos.

El ajuste de la economía a las posibilidades actuales de ésta requiere, entre otras cosas, que las empresas operen más económicamente. Que traten de ahorrar capital de trabajo haciendo

un uso más eficiente del mismo y que sean más selectivas en sus inversiones en activo fijo. El deterioro de los términos de intercambio de nuestro comercio exterior y la menor disponibilidad de financiamiento externo no dan alternativa a corto plazo. Más adelante la situación será distinta, si avanzamos en la tarea de aumentar significativamente el ahorro interno.

Para que el crédito fuera más abundante en la actualidad, el Banco Central tendría que recurrir a la emisión de dinero primario. Pero tal camino conduciría a mayores presiones inflacionarias que abatirían, rápidamente, la totalidad o parte del valor real del crédito adicional. La medida tendría interconstruida su autoderrota.

En materia crediticia, como en otras, necesariamente tiene que producirse la estrechez derivada de las limitaciones del sector externo de la economía. Afirmar lo contrario sería engañoso.

Sin embargo, se han tomado medidas, dentro de lo que las circunstancias permiten, para aliviar la restricción de crédito.

Se han hecho más flexibles los requisitos para la generación de aceptaciones bancarias. Estos papeles, al poder colocarse a tasas libres y al gozar de mercado secundario, dan la posibilidad a los bancos de allegarse recursos que difícilmente podrían captar a través de las fórmulas tradicionales.

Por otra parte, se ha ampliado el programa de reporto sobre divisas operado por el Banco de México desde 1977, que permite cubrir los riesgos cambiarios de los financiamientos a largo plazo en moneda extranjera que las empresas obtengan. La utilización de este programa ya no está limitada a operaciones destinadas a financiar la expansión de la capacidad productiva. Ahora puede usarse para el financiamiento en general de las empresas. Según evolucionen las circunstancias, se mantendrá o restringirá esta facilidad.

La semana próxima pasada se instrumentó una nueva operación, consistente en la emisión y colocación de pagarés con garantía fiduciaria, creada para cubrir los riesgos cambiarios de los financiamientos a corto plazo en moneda extranjera. Según esta fórmula, una empresa puede obtener financiamiento en moneda extranjera y constituir con el producto de aquél un depósito en dicha moneda. Afecta los derechos derivados de este depósito a un fideicomiso y mediante el mismo garantiza la liquidación de pagarés que expide en moneda nacional y que se colocan en el mercado de dinero, ya sea por un banco o a través de un agente de valores.

Tanto las operaciones de reporto de divisas, como las de pagarés con garantía fiduciaria, alivian la escasez de crédito y simultáneamente remueven obstáculos para la contratación de crédito externo por el sector privado.

En los tiempos actuales, no conviene la disminución del financiamiento externo al sector privado. Esa disminución implicaría la necesidad de generar todavía más exportaciones y de reducir adicionalmente las importaciones, lo cual sólo podría suceder mediante un mayor recorte al nivel de vida o al volumen de la inversión. La disminución del financiamiento externo implicaría, además, una mayor demanda por el escaso crédito interno disponible, con el consiguiente impacto sobre las tasas de interés activas.

En otro aspecto, es de señalarse que se está procurando que los sectores de más elevada prioridad económica o social sigan disponiendo, en la medida de lo posible, de recursos crediticios en condiciones preferenciales. Con este propósito, los fondos de redescuento que maneja el Banco de México y la Nacional Financiera continúan expandiendo sus actividades.

Como es natural, la política cambiaria ha sido uno de los focos de mayor atención en los últimos tiempos.

La devaluación fue consecuencia, principalmente, de la imposibilidad e inconveniencia de incurrir en un endeudamiento externo de la magnitud necesaria para cubrir el déficit previsible, a principios del año, de nuestras compras respecto de nuestras ventas internacionales de bienes y servicios. Los especuladores percibieron o intuyeron esa imposibilidad y precipitaron los acontecimientos.

Toda devaluación da lugar a una elevación de precios, consecuencia, en primer lugar, del mayor costo en moneda nacional de los bienes y servicios de importación y del mayor precio que en esta misma moneda adquieren los productos de exportación o susceptibles de exportarse.

Por ello es que una devaluación exitosa no puede ser de la magnitud estrictamente indispensable para restaurar el equilibrio del tipo de cambio a la fecha en que se lleve a cabo. Debe ser de una magnitud mayor, a fin de crear un margen de subvaluación que permita absorber el aumento de precios creado por la devaluación misma.

Aún más, si no es previsible la contención del fenómeno inflacionario dentro de un plazo breve, es preciso yuxtaponer a la devaluación un proceso de deslizamiento del tipo de cambio al ritmo necesario para evitar una nueva sobrevaluación de la moneda.

Todo esto es lo que se ha hecho sin titubear. La sustancial modificación cambiaria de febrero proporcionó un buen margen de subvaluación y la duración del mismo se está prolongando mediante el desliz.

Según estudios realizados en el Banco de México, es factible lograr, para la época en que el margen de subvaluación haya desaparecido y el tipo de cambio se encuentre en equilibrio, que el ritmo de la inflación haya descendido lo suficiente para que el desliz mantenga la competitividad de la economía. Y también es posible esperar que los ulteriores progresos en la lucha contra la inflación permitan reducir la velocidad del desliz hasta llegar a su desaparición. La clave para que todo esto se logre está en la reducción del déficit fiscal a montos susceptibles de financiarse por medios no inflacionarios.

Mientras nuestra inflación no ceda lo suficiente, el Banco de México procurará que el ajuste del tipo de cambio a través del tiempo se haga tan ordenadamente como sea posible. Ello es muy importante para restar incertidumbre en las decisiones de inversión, determinantes principales del desarrollo económico.

Al mantenerse un tipo de cambio favorable para las exportaciones y al reducirse la fuerza de la inflación, se estarán sentando las condiciones propicias para un renacimiento del impulso económico.

México ha demostrado ser un país con gran capacidad para adaptarse a circunstancias cambiantes y, al actuar con realismo, siempre ha tenido éxito. Prueba excelente de ello fue la superación de la crisis de 1976, lograda dentro de un plazo más breve que el entonces pronosticado por los más optimistas.

La tarea es ahora más difícil que en 1976 en algunos aspectos; lo es menos en otros.

Los ingresos procedentes de las exportaciones de petróleo, de no ser que surja algún conflicto grave en las áreas productoras de crudo, no podrán tener el mismo dinamismo. Por otra parte, la contratación de crédito externo está limitada, tanto por la situación del mercado internacional de capitales, como por la inconveniencia de un crecimiento desmesurado de la deuda exterior. Ello quiere decir que las mayores importaciones que requiera nuestro desarrollo económico habrán de pagarse principalmente con aumentos de las exportaciones no petroleras.

El crecimiento sostenido de estas exportaciones no puede darse sino evitando la sobrevaluación del tipo de cambio. Pero esto es difícil de lograr en un ambiente inflacionario. Es cierto que el deslizamiento del tipo de cambio puede compensar los negativos efectos de la inflación sobre la capacidad para competir en el exterior; pero también es cierto que la tasa de desliz no puede ser demasiado alta, si la moneda nacional ha de seguir sirviendo como un activo aceptable. Al hacer estas consideraciones, el combate de la inflación se manifiesta como un objetivo de la más alta prioridad para la consecución del desarrollo económico.

En otros aspectos, la tarea será menos difícil en el futuro próximo que en el lapso siguiente a 1976. Durante los últimos años la inversión pública y privada ha sido enorme. El producto de esas inversiones ya se ha empezado a cosechar y seguirá cosechándose en años venideros. Esto permitirá lograr, durante algún tiempo, incrementos de la producción sin tener que invertir proporciones tan grandes del producto nacional. El descenso en el volumen de la inversión, que implica disminución en las importaciones de bienes de capital, reducirá las presiones sobre la balanza de pagos.

El país cuenta con todos los elementos humanos y materiales necesarios para superar las dificultades económicas que atravesamos.

Nuestros recursos materiales son diversificados y en muchos renglones abundantes. Por lo mismo, la planta industrial puede ser y ha llegado a ser amplia y a estar sólidamente fincada. La población es joven y creciente y, aunque ello plantea la necesidad de gastar grandes sumas en salubridad, educación e inversiones que procuren empleo, también permite contar con acervos cada vez mayores del factor más importante de la producción: el trabajo.

Para asegurar la consecución de nuestro desarrollo económico requerimos de manera especial, en esta coyuntura, de un elemento más: realismo. Realismo que está manifiesto en el Decreto Presidencial del 20 de abril del presente año.

México es un país inteligente. Al comprender su problemática, actuará en consecuencia. □